



Homosexualidad: Es cuando el amor, deseo o erotismo está focalizado hacia personas del mismo género. Cuando un hombre se relaciona con otro hombre, se les llama **gay**. Cuando la relación es entre dos mujeres, se les dice **lesbianas**.

Bisexualidad: Persona que se siente atraída emocional, afectiva y sexualmente hacia hombres y mujeres. (Todo Mejora, 2017)

Asexualidad: Es ausencia duradera de atracción sexual. Las personas en esta condición se identifican como "asexuales".

Homofobia/transfobia: Miedo, rechazo o aversión, a menudo bajo la forma de actitudes estigmatizadoras o comportamiento discriminatorio, hacia la homosexualidad o transgénero.

Heteronormalidad: La presunción de que todos debiesen ser heterosexuales o la creencia de que las personas heterosexuales son naturalmente superiores a las minorías sexuales y de género.

Queer: Es un término general usado para referirse a personas que no son heterosexuales y/o que no se identifican dentro del binario de género hombre-mujer tradicionalmente perpetuado.

LGBTIQ: Lesbiana, gay, bisexual, transgénero, intersexual, queer. Este acrónimo se usa comúnmente para referirse a las comunidades de minorías sexuales y género. También puedes encontrar LGBTI, LGB, GLBT.

Aliado: Persona que apoya activamente el trato igualitario y los DDHH de las minorías sexuales y de género.



Nota: Los contenidos y conceptos en este material fueron revisados y validados por el profesor Miguel Flores Cárdenas (miguel.flores@uach.cl), del Instituto de Salud Pública y la profesora Yohana Beltrán Herrera (yohanabeltran@uach.cl) del Instituto de Salud Sexual y Reproductiva de la Facultad de Medicina de la Universidad Austral de Chile.

Fuentes bibliográficas:

Todo Mejora (2017). ENSEÑANDO DIVERSIDAD, Manual de apoyo a profesores, tutores y apoderadxs para enseñar sobre diversidad, orientación sexual e identidad y expresión de género, a niñxs y adolescentes entre 9 y 12 años. Santiago, Chile.

MOVILH (2010). Educando en la Diversidad. Orientación sexual e identidad de género en las aulas. Santiago, Chile.

PEPFAR (2015). Manual Gender & Sexual Diversity Training, a facilitator's Guide for public health and HIV programs. Washington DC.



Programa UACH Inclusiva

uachinclusiva@uach.cl
fono: 63-2293671/63-2444341

diseño: titecalvo7@gmail.com



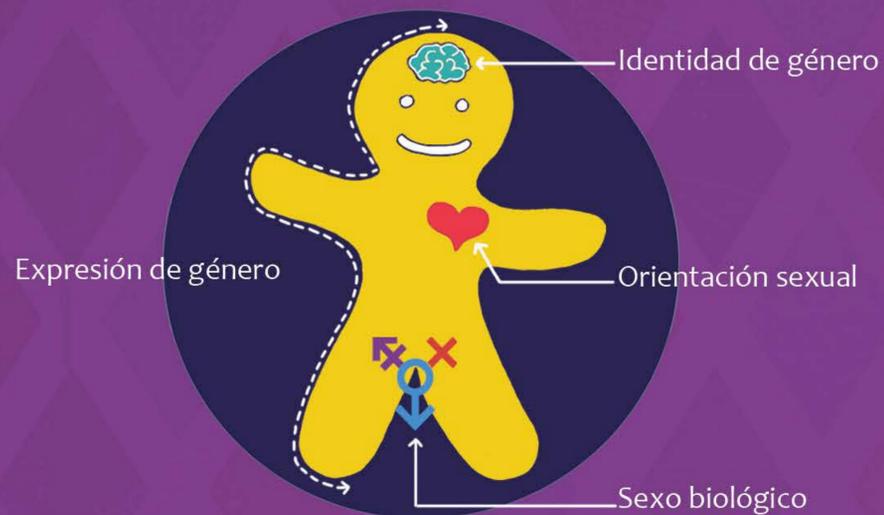
Programa UACH Inclusiva
Unidad de Responsabilidad Social,
Línea Diversidad Sexual

TODAS,
TODES
Y
TODOS
CUELTAN
EN LA UACH



Universidad Austral de Chile
Dirección de Vinculación con el Medio





2 ¿EL SEXO Y EL GÉNERO SIGNIFICAN LO MISMO?

No, son dos conceptos que se refieren a cosas diferentes.

Sexo biológico: Término que se utiliza para referirse a los aspectos **cromosómicos, hormonales, y las características anatómicas** que se utilizan para clasificar a un individuo como femenino, masculino o intersexual. Involucra aspectos más complejos que la genitalidad.



Expresión de género: La demostración externa de un género, a través de una combinación de apariencia, disposición, comportamiento social y otros factores generalmente medidos en una escala de masculinidad y feminidad.

1 TODAS, TODES Y TODOS CUENTAN EN LA UACH

La **Universidad Austral de Chile**, en el cumplimiento de su misión, declara su adhesión irrestricta a los valores culturales, intelectuales y morales de la sociedad y, en consecuencia, reconoce y asegura a todos y a cada uno de sus miembros el derecho al desarrollo personal y a la libre expresión de sus ideas dentro del mutuo respeto.

En este contexto el programa UACH Inclusiva de la Unidad de Responsabilidad Social, busca contribuir al fortalecimiento institucional en materias de inclusión y equidad, a través del desarrollo de iniciativas relacionadas con interculturalidad, discapacidad y diversidad sexual, reconociendo y valorando la riqueza de las diferencias humanas desde una perspectiva de derecho.

Institucionalmente, en materia de diversidad se constituyó como un logro relevante, el año 2019, la aprobación del decreto N°12, que autoriza el uso del nombre social, considerando que el respeto a la identidad de género, dignidad e integridad de todas las personas es una condición esencial para una sana convivencia universitaria, reconociendo el respeto a la libre orientación sexual como pilar fundamental en preservar la dignidad humana.



Género: Se refiere al rol, comportamiento, actividad y atributos construidos social y culturalmente en torno a cada sexo biológico - macho / hembra - y al significado social y cultural que se atribuye a esas diferencias biológicas. El género se identifica como hombre, mujer o andrógino (combinación de rasgos masculinos y femeninos, o una expresión de género no tradicional). **(Toda mejora, 2017)**

Es un conjunto de significados o normas que los sexos asumen en una sociedad dada y en un tiempo determinado, que hoy en día se conocen también como atributos culturales masculinos o femeninos.



Normas de género: Un conjunto de roles definidos culturalmente (económicos, sociales y políticos), asociados a ser hombre o mujer, niña o niño.

Identidad de género: Se refiere a la vivencia interna e individual del género, tal como cada persona la siente profundamente, la cual podría corresponder o no con el sexo y género asignado al nacer, incluyendo la vivencia personal del cuerpo. **(Toda mejora, 2017)**

6 LO QUE TENEMOS QUE SABER ES QUE...

Intersex: Término que se utiliza para referirse a aquellas personas que, por una serie de condiciones cromosómicas, hormonales y anatómicas, nace con una anatomía sexual o reproductiva que no parece ajustarse a las definiciones de masculino y femenino.

Orientación sexual: Se refiere a una atracción emocional, romántica, sexual o afectiva perdurable, principalmente o exclusivamente hacia otras personas de un género particular. La orientación sexual es diferente de la conducta sexual porque se refiere a los sentimientos y concepto de uno mismo. Las personas pueden o no expresar su orientación sexual en sus conductas. <https://www.apa.org/centrodeapoyo/sexual>.

Trans: Término que se utiliza para referirse a todas las personas cuya identidad de género no se corresponde con las normas y expectativas sociales tradicionalmente asociadas con su sexo y género asignado al nacer.

Travestismo: Utilizar vestimenta de otro género, con fines artísticos o de entretenimiento. No tiene relación con la orientación sexual o identidad de género de quien lo realiza.

Heterosexualidad: Es cuando el amor, deseo o erotismo está focalizado hacia personas de género distinto al propio. Se refiere a la relación de un hombre que se identifica masculino con una mujer que se identifica femenina.